boletín oficial de la provincia burgos
núm. 123 jueves, 3 de julio de 2014
C.V.E.: BOPBUR-2014-04328

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TARDAJOS

De conformidad con la resolución de la Alcaldía de fecha 4 de junio de 2014, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto para la enajenación del aprovechamiento de madera de chopo por corta en terrenos municipales de Tardajos (Burgos), conforme a los siguientes datos:

1. – Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Tardajos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información: Oficinas Municipales sitas en plaza Leandro Mayoral, n.º 1. C.P. 09130 - Tardajos (Burgos). Teléfono y fax: 947 45 11 89, email: aytotardajos@yahoo.es

d) Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días naturales desde su publicación.

2. – Objeto del contrato:

a) Tipo: Aprovechamiento de madera de chopo, por corta, en varias parcelas de carácter patrimonial del Ayuntamiento de Tardajos.

b) Descripción del objeto: Relación de fincas incluidas en la cláusula primera del pliego.

3. – Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto.

b) Criterio de adjudicación: Precio (al alza).

4. – Tipo de licitación: Quince mil euros más el IVA vigente.

5. – Requisitos específicos del licitador: Tener habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de la actividad o prestación que constituye el objeto del contrato.

6. – Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

b) Modalidad de presentación: Según pliego.

c) Lugar de presentación: Según pliego.

7. – Apertura de ofertas: En la Casa Consistorial de Tardajos, según pliego.

En Tardajos, a 4 de junio de 2014.

El Alcalde,
Santiago de la Torre Saldaña